



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 033-2024-SENAMHI/GG

Lima, 05 de setiembre de 2024

### VISTOS:

El Memorando N° D001007-2024-SENAMHI-DMA de fecha 25 de agosto de 2024, de la Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica; la Nota de Elevación N° D000335-2024-SENAMHI-ORH de fecha 28 de agosto de 2024, y el Informe N° D000038-2024-SENAMHI-ORH-RRV de fecha 27 de agosto de 2024, de la Oficina de Recursos Humanos; y el Informe Legal N° D000219-2024-SENAMHI-OAJ de fecha 04 de setiembre de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, modificada por la Ley N° 27188, establece que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, dentro de los límites del ordenamiento legal del Sector Público;

Que, conforme con la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se adscribe la referida Entidad, como organismo público ejecutor al Ministerio del Ambiente;

Que, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, tiene como finalidad que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 9 del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, y modificatorias, dispone que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales, formando parte del Subsistema de Gestión del Desarrollo y la Capacitación;

Que, de conformidad con los numerales 6.4.1.4 y 6.4.2.6 de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, elaborado a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y tiene vigencia anual; podrá modificarse, cuando la entidad incluya acciones de capacitaciones por formación laboral o formación profesional que cumplan con lo previsto en el numeral 5.1.1. de la presente Directiva. Los únicos que pueden proponer una modificación al PDP son los responsables de un órgano o unidad orgánica de la entidad;

Que, el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, señala que la Secretaria General (ahora Gerencia General) es la máxima autoridad administrativa;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 011-2024-SENAMHI/GG de fecha 21 de marzo de 2024, se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas para el año 2024 del SENAMHI; y con los Memorandos N° D000033-2024-SENAMHI-GG, N° D000039-2024-SENAMHI-GG, N° D000055-2024-SENAMHI-GG, N° D000064-2024-SENAMHI-GG, N° D000154-2024-SENAMHI-GG y N° D000179-2024-SENAMHI-GG; y la Resolución de Gerencia General N° 029-2024-SENAMHI/GG, se modificó el referido Plan;

Que, con Memorando N° D001007-2024-SENAMHI-DMA de fecha 25 de agosto de 2024, la Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica remite el Informe N° D000041-2024-SENAMHI-SPM de fecha 23 de agosto de 2024 elaborado por la Subdirección de Predicción Meteorológica, mediante el cual solicita la inclusión del Curso de instrucción teórica y práctica como operador/piloto de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS, por sus siglas en inglés) y especialización en el manejo del METEODRONE MM-670M, dirigido a seis (6) servidores/as, el cual permitirá desarrollar el conocimiento teórico-práctico sobre los aspectos más relevantes para la operación de RPAS, implementación de medidas de seguridad operacional, aspectos relacionados a la regulación aeronáutica, así como acciones relacionadas con el mantenimiento preventivo, registro y análisis de datos, e interpretación de la metadata para el METEODRONE MM-670M; permitiendo así, el fortalecimiento de las capacidades de los especialistas en las materias antes detalladas; para lo cual, refiere que cuenta con el presupuesto correspondiente, debiendo incluirse la referida acción de capacitación en el PDP 2024 del SENAMHI;

Que, por su parte, con Nota de Elevación N° D000335-2024-SENAMHI-ORH de fecha 28 de agosto de 2024, y el Informe N° D000038-2024-SENAMHI-ORH-RRV de fecha 27 de agosto de 2024, la Oficina de Recursos Humanos informa que ha identificado la pertinencia de la inclusión del Curso de instrucción teórica y práctica como operador/piloto de RPAS y especialización en el manejo del METEODRONE MM-670M, en el PDP 2024 del SENAMHI, el mismo que no supera el costo equivalente a una (1) UIT por beneficiario/a; señalando además, que el referido curso permitirá el cierre de brechas de conocimientos de los/las servidores/as, el logro de los objetivos estratégicos de la entidad y la mejora del desempeño en las funciones que se desarrolla en beneficio de la ciudadanía;

Que, con Informe Legal N° D000219-2024-SENAMHI-OAJ de fecha 4 de setiembre de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión favorable y señala que resulta viable emitir la Resolución de Gerencia General de aprobación de la modificación al PDP para el año 2024 del SENAMHI;

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar el presente acto resolutivo con eficacia anticipada, conforme a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

Con el visado de la Directora de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y sus modificatorias; el Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y sus modificatorias; la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE; y la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, modificada por la Ley N° 27188; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar, con eficacia anticipada, al 13 de agosto de 2024, la modificación del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2024 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 011-2024-SENAMHI/GG, y modificado con los Memorandos N° D000033-2024-SENAMHI-GG, N° D000039-2024-SENAMHI-GG, N° D000055-2024-SENAMHI-GG, N° D000064-2024-SENAMHI-GG, N° D000154-2024- SENAMHI-GG y N° D000179-2024-SENAMHI-GG, y la Resolución de Gerencia General N° 029-2024-SENAMHI/GG, incorporando la capacitación denominada Curso de instrucción teórica y práctica como operador/piloto de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS, por sus siglas en inglés) y especialización en el manejo del METEODRONE MM-670M; conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Disponer la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica, y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI ([www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

**ERIKA ELIZABETH BRICEÑO ALIAGA**  
Gerente General  
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología  
del Perú – SENAMHI



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024**

**ANEXO N° 02 – MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS**

Nr o	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
1	Formación Laboral	Taller	Redacción Científica	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	A	S/0.00	7	SPA/DZ13/DZ12 /DZ9	
2	Formación Laboral	Curso	Control de calidad de datos de observaciones de altitud	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	C1	S/20,550.00	7	SGD/DZ6/DZ11/ DZ8/DZ3	
3	Formación Laboral	Diplomado	Administración de Servidores de Alto Rendimiento	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/25,000.00	5	OTI	
4	Formación Laboral	Curso	Modelización atmosférica regional de las precipitaciones a alta resolución en cómputo de alto rendimiento	Reacción y aprendizaje	Presencial	II	C1	S/8,250.00	8	SMN	
5	Formación Laboral	Curso	Modelamiento ambiental	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/10,000.00	5	SEA	
6	Formación Laboral	Curso	Sistema de Información Geográfica Aplicado a la Hidrometeorología	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	10	DZ4/SGD	
7	Formación Laboral	Curso	Monitoreo de Gases de Efecto Invernadero	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/10,000.00	3	SEA	
8	Formación Laboral	Curso	Curso Online de Fotogrametría Aplicada con Drones	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/1,750.00	4	SPH/DZ4/DZ11	
9	Formación Laboral	Taller	Elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	2	DZ4	
10	Formación Laboral	Curso	Contrataciones del Estado y su Reglamento	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	3	OAJ/OA/UA	
11	Formación Laboral	Curso	Inteligencia Artificial en las Ciencias Atmosféricas	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/22,000.00	17	SPM	
12	Formación Laboral	Curso	Herramientas estadísticas de pronóstico subestacional	Reacción, aprendizaje y aplicación	Semi Presencial	III	C1	S/10,000.00	10	SPC	
13	Formación Laboral	Curso	Diseño de Indicadores	Reacción y aprendizaje	Virtual	I	C1	S/20,000.00	30	UM/DHI/DRD/ DMA/DAM	

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024**

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
14	Formación Laboral	Curso	Cierre Contable del 1er Semestre 2024 “Elaboración y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria para Entidades del Sector	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/1,350.00	4	UC	
15	Formación Laboral	Curso	Cierre Contable del 2do Semestre 2024 “Elaboración y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria para Entidades del Sector	Reacción y aprendizaje	Virtual	IV	C1	S/1,350.00	4	UC	
16	Formación Laboral	Taller	Modelamiento hidrológico RS MINERVE	Reacción y aprendizaje	Virtual	IV	C1	S/0.00	6	DZ10/DZ4/DZ1/DZ9	
17	Formación Laboral	Curso	“1/2 – Regional GEOhealth Hub Centered in Peru”, organizado por el Centro de Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud	Reacción y aprendizaje	Presencial	I	C1	S/0.00	6	SEA/SMN	
18	Formación Laboral	Taller	Nowcasting a muy corto plazo	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	8	DZ4/DZ10/DZ9/DZ11	
19	Formación Laboral	Curso	Introducción a los productos de radares	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/0.00	4	SGD	
20	Formación Laboral	Curso	Microsoft Office Intermedio	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/0.00	7	DZ1	
21	Formación Laboral	Curso	Excell Avanzado	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/0.00	12	SGD/DZ1	
22	Formación Laboral	Taller	Modernización de la Gestión Pública	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	39	OPP/DZ5/OTI/ORH	
23	Formación Laboral	Taller	Equidad de Género	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	45	DZ2/DZ1/DZ4/DZ7/OPP/TI/OA/DHI/DMA	
24	Formación Laboral	Curso	Gestión de Riesgos deDesastres y Climáticos	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	46	DZ4/DZ7/DZ8/DZ9/DHI/DMA/DRD/DAM	

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024**

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
25	Formación Laboral	Conferencia	Prevención y atención del Hostigamiento sexual laboral	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	40	ORH/OTI/OA/OAJ/DZ2/DZ1/DZ13/DZ5/DZ8/DZ9/DHI/D MA/DRD	
26	Formación Laboral	Conferencia	Sistema de Control Interno	Reacción	Virtual	IV	C1	S/0.00	52	DZ/DZ1/DZ4/DZ7/DZ8/DZ9/ORH/DHI/DMA/DRD	
27	Formación Laboral	Curso	Gobierno y Transformación Digital	Reacción	Virtual	III	C1	S/0.00	24	OTI/DZ4/DAM/DMA/DRD	
28	Formación Laboral	Conferencia	Ética e Integridad	Reacción	Virtual	II	C1	S/0.00	59	ORH/DAM/DHI/DRD/DZ5/DZ6/DZ10/DZ11/DZ8/DZ9	
29	Formación Laboral	Curso	Procedimiento Administrativo	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/0.00	16	DZ3/DZ2/DZ1/ORH/OAJ/OA	
30	Formación Laboral	Taller	Interculturalidad	Reacción	Virtual	III	C1	S/0.00	6	OPP/OTI/ORH/DZ12/DZ10/DZ4/DZ1/DZ9/DZ5	
31	Formación Laboral	Taller	Deposición Atmosférica Total	Reacción y aprendizaje	Presencial	II	C1	S/0.00	1	SEA	Memorando N° D00033-2024-SENAMHI-GG
32	Formación Laboral	Taller	Gestión de Recursos Humanos	Reacción	Virtual	II	C1	S/0.00	6	ORH	Memorando N° D00039-2024-SENAMHI-GG
33	Formación Laboral	Taller	Planeamiento Estratégico	Reacción	Virtual	II	C1	S/0.00	6	OPP	Memorando N° D00039-2024-SENAMHI-GG

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024**

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
34	Formación Laboral	Curso	Laboratorio de Higrometría	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/2 076.76	1	DRD	Memorando N° D00055-2024-SENAMHI-GG
35	Formación Laboral	Curso	Capacitación y entrenamiento sobre evaluación institucional	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/23 000.00	15	DM/DRD/OPP/ORH/DHI/DAM	Memorando N° D00064-2024-SENAMHI-GG
36	Formación Laboral	Curso	Meteorología de Montaña	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/25 000.00	25	DMA/SPM/DZ	Memorando N° D00154-2024-SENAMHI-GG
37	Formación Laboral	Taller	Delitos contra la administración pública	Reacción	Virtual	III	C1	S/0.00	150	ORH/DHI/DAM/DR/DAM/DZ	Memorando N° D000179-2024-SENAMHI-GG
38	Formación Laboral	Conferencia	Gestión de riesgos	Reacción	Virtual	III	C1	S/0.00	150	ORH/DHI/DAM/DRD/DAM/DZ	Memorando N° D00179-2024-SENAMHI-GG
39	Formación Laboral	Curso	Curso Oficial Oracle Spatial	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/29 736.00	4	ORH/DHI/DAM/DR/DAM/DZ	Resolución de Gerencia General N° 029-2024-SENAMHI/GG
40	Formación Laboral	Curso	"Instrucción Teórica y Práctica como Operador/Piloto de RPAS y Especialización en el manejo del METEODRONE MM-670M"	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/20 000.00	6	DMA	

<b>TOTAL</b>	<b>S/230,062.76</b>
--------------	---------------------

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.